

 NIT.800012638-2	ALCALDIA MUNICIPAL HATO COROZAL- CASANARE	Código	PA-GD-P1-F1	 HATO COROZAL ALTO Y SOSTENIBLE
		Versión	02	
	ACTA DE INICIO	Fecha	22-06-2015	
		Página 1 de 4		

**ACTA DE INICIO DE EJECUCIÓN DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO N° 110.10.07-0138
DEL 2020-11-19**

OBJETO:	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO PARA LA OPTIMIZACION DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DOMESTICA DEL MUNICIPIO DE HATO COROZAL – DEPARTAMENTO DE CASANARE.
CONTRATANTE:	ALCALDIA MUNICIPAL DE HATO COROZAL – CASANARE
NIT:	800.012.638-2
CONTRATISTA:	EMPRESAS PUBLICA DE HATO COROZAL ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO, GAS Y ASEO EPHAC S.A E.S.P
CEDULA DE CIUDADANÍA:	900225245-9
PLAZO DE EJECUCIÓN:	Dos (2) MESES
VALOR:	\$609.999.214,00 M.L.C.
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	2020-11-19
FECHA DE INICIO:	2020-11-19
FECHA DE TERMINACIÓN.	2021-01-18
SUPERVISOR:	EDISSON FERNEY AYA PANQUEVA
INTERVENTOR	
APOYO A LA SUPERVISIÓN	EDISSON FERNEY AYA PANQUEVA

En Hato Corozal (Casanare), a los Diecinueve(19) días del mes de Noviembre de 2020; se reunieron EDISSON FERNEY AYA PANQUEVA, SECRETARIO(A) DE PLANEACIÓN Y POLÍTICA SECTORIAL, quien actúa en su calidad de supervisor, . , EDISSON FERNEY AYA PANQUEVA y JORGE IGNACIO FRANCO AMEZQUITA, identificado(a) con cédula de ciudadanía 9432254 de YOPAL, representante legal de(la) EMPRESAS PUBLICA DE HATO COROZAL ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO, GAS Y ASEO EPHAC S.A E.S.P, quien para efectos del presente se denominará El Contratista; con el fin de suscribir la presente **ACTA DE INICIO DE EJECUCIÓN DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO N° 110.10.07-0138 DEL 2020-11-19**, teniendo en cuenta lo siguiente:

1. Que el contratista conoce y acepta todas y cada una de las condiciones establecidas en el contrato de la referencia.
2. Que el contratista cumplió con los requisitos señalados en el inciso de **REQUISITOS PARA EL PERFECCIONAMIENTO DEL CONTRATO**.

 NIT. 800012638-2	ALCALDIA MUNICIPAL HATO COROZAL- CASANARE	Código Versión	PA-GD-P1-F1 02	 HATO COROZAL ALTO Y SOSTENIBLE
	ACTA DE INICIO		Fecha 22-06-2015	
		Página 2 de 4		

FORMA DE PAGO: El municipio efectuará un desembolso equivalente al CIEN PORCIENTO (100%) del valor total del convenio interadministrativo; previo cumplimiento de los requisitos de legalización y suscripción del acta de inicio por parte del supervisor y el ente ejecutor.

El ente ejecutor para el manejo de los recursos deberá abrir una cuenta separada no conjunta a nombre del proyecto y sus rendimientos serán reintegrados al municipio, previa liquidación del convenio.

DATOS PRESUPUESTALES:

CDP (CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL)

No. CDP	FECHA	CÓDIGO RUBRO	FUENTE	VALOR
0281	2020-11-11	2323121	SGP AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO - SALDOS NO EJECUTADOS VIGENCIAS ANTERIORES Y REINTEGROS	\$34.398.279,00
0281	2020-11-11	2323123	IMPIUESTO DE TRANSPORTE A GASODUCTOS Y OLEODUCTOS. LEY 153 2012	\$34.992.922,00
0281	2020-11-11	2323122	SGP AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO - ONCE DOCEAVAS VIGENCIA ACTUAL MAS ULTIMA DOCEAVA VIGENCIA ANTERIOR	\$456.350.236,00
0281	2020-11-11	2323125	IMPIUESTO DE TRANSPORTE A GASODUCTOS Y OLEODUCTOS. LEY 153 2012	\$84.257.777,00

RP (REGISTRO PRESUPUESTAL)

Numero RP	Fecha RP	Codigo Rubro	Fuente	Valor
0663	2020-11-19	2323121	SGP AGUA	\$34.398.279,00

Calle 12 No. 8-13, línea de atención al usuario 3508331834 Palacio Municipal - Código postal: 852010

Página Web: www.hatocorozal-casanare.gov.co E-mails: juridica@hatocorozal-casanare.gov.co

Hato Corozal – Casanare “Alto y sostenible”

 NIT.800012638-2	ALCALDIA MUNICIPAL	Código	PA-GD-P1-F1	 HATO COROZAL ALTO Y SOSTENIBLE
	HATO COROZAL- CASANARE	Versión	02	
	ACTA DE INICIO	Fecha	22-06-2015	
		Página	3 de 4	

			POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO - SALDOS NO EJECUTADOS VIGENCIAS ANTERIORES Y REINTEGROS	
0663	2020-11-19	2323123	IMPUESTO DE TRANSPORTE A GASODUCTOS Y OLEODUCTOS. LEY 153 2012	\$34.992.922,00
0663	2020-11-19	2323122	SGP AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO - ONCE DOCEAVAS VIGENCIA ACTUAL MAS ULTIMA DOCEAVA VIGENCIA ANTERIOR	\$456.350.236,00
0663	2020-11-19	2323125	IMPUESTO DE TRANSPORTE A GASODUCTOS Y OLEODUCTOS. LEY 153 2012	\$84.257.777,00

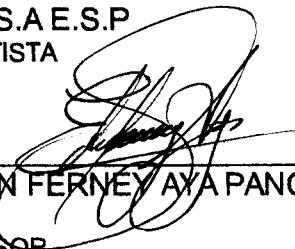
Que se designó como Supervisor EDISSON FERNEY AYA PANQUEVA, SECRETARIO(A) DE PLANEACIÓN Y POLÍTICA SECTORIAL, quien actúa en su calidad de supervisor,, de acuerdo a lo estipulado en la CLÁSULA 9 (SUPERVISIÓN) del Contrato de la referencia.

La presente se firma a los Diecinueve(19) días del mes de Noviembre de 2020, por los que en ella intervienen.

 NIT.800012638-2	ALCALDIA MUNICIPAL HATO COROZAL- CASANARE	Código Versión	PA-GD-P1-F1 02
	ACTA DE INICIO	Fecha	22-06-2015
		Página 4 de 4	



Jorge Ignacio FRANCO
 AMEZQUITA R/L EMPRESAS PUBLICA
 DE HATO COROZAL ACUEDUCTO,
 ALCANTARILLADO, GAS Y ASEO
 EPHAC S.A.E.S.P
 CONTRATISTA


 EDISSON FERNEY AYA PANQUEVA
 SUPERVISOR